

## COMUNICADO PDP 2025-VI

Terminal Portuario Paracas S.A.

Fecha: 17 de febrero de 2025

Estimados usuarios,

Terminal Portuario Paracas S.A. informa a todas las empresas transportistas que operan en nuestras instalaciones sobre el inicio del proceso de homologación de empresas, conductores, tractos y carretas, de acuerdo con el procedimiento P.PRO.01 - Control de acceso peatonal y vehicular a la instalación portuaria. Este proceso es fundamental para asegurar que todas las partes involucradas cumplan con los requisitos establecidos para acceder y operar en nuestras instalaciones.

### 1.-PROCEDIMIENTO DE HOMOLOGACIÓN

El proceso de homologación se realizará mediante la presentación de los siguientes cuatro formularios específicos, los cuales deben ser completados siguiendo los instructivos adjuntos:

- Formulario de homologación de la empresa.  
<https://forms.office.com/r/LtvjzLzXjp>
- Formulario de homologación de conductores:  
<https://forms.office.com/r/TijstYjYye>  
Incluye los siguientes formatos adjuntos:  
R.P.PRO.01.09 Declaración jurada de no posees antecedentes.  
R.P.RH.05.03 Registro de asistencia.
- Formulario de homologación de tractos.  
<https://forms.office.com/r/rDDTH29xhL>
- Formulario de homologación de carretas.  
<https://forms.office.com/r/i0qUv8L3s1>

### 2.-PLAZO PARA REGISTRO Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

El plazo máximo para enviar la documentación completa es de 7 días calendario, hasta el 24 de febrero de 2025. El cumplimiento de este plazo es crucial, ya que el incumplimiento podría generar retrasos en el acceso a nuestras instalaciones, lo cual afectaría las operaciones de su empresa.

### 3.-CONTACTO

Para cualquier consulta o si requiere asistencia durante el proceso de homologación, puede contactar con nuestra área de protección a través de:

Correo electrónico: [homologacion@pdparacas.com.pe](mailto:homologacion@pdparacas.com.pe)

Número de celular: 943 580 807

Agradecemos su colaboración y quedamos atentos a la recepción de la documentación dentro del plazo indicado.

Atentamente,  
Gerencia de Administración.